

Sesión No. 12
15 de Agosto de 2012

Resolución
No.GC.16/2012

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA BYTE

El Licenciado Omar Macías Jefe del Departamento de Tecnología de la Información, se presentó ante el Comité Gobierno Corporativo, para informar sobre el inicio de implementación del Módulo de Préstamos Byte, a comenzar el lunes 3 de septiembre a las 2:00 p.m.

Mostró al Comité de Gobierno Corporativo, las actividades principales de este proceso que concluirá con su puesta en producción el lunes 7 de enero del 2013:

No.	Actividad	Días	Inicio	Responsables
1	Entrega Requerimientos contra Criterios de Aceptación.	10	3/9/2012	Byte, Usuarios Líderes/firmantes del documento de Cambios
2	Capacitación a usuarios expertos	15	17/9/2012	Byte, Usuarios Líderes, expertos capacitadores del personal.
3	Parametrización del sistema	15	4/10/2012	Usuarios expertos seleccionados y coordinados por la Gerencia de Créditos.
4	Migración preliminar	15	12/10/2012	Tecnología BANADESA - Byte
5	Pruebas y certificaciones	30	25/10/2012	Usuarios
6	Capacitación resto de usuarios	15	6/12/2012	Usuarios expertos
7	Migración final	2	4/01/2013	Tecnología BANADESA - Byte
8	Puesta en producción	1	7/01/2013	Todos

Asimismo, hizo énfasis en que se integre al equipo receptor del Módulo, personal conocedor de los procesos del Banco y con criterio para determinar si los cambios solicitados a Byte, así como todos los componentes del sistema, son los que el Banco requiere. Los participantes deben presentarse a tiempo completo.

Personal de la Empresa Byte, llega exclusivamente a esta labor y todas las áreas relacionadas con el flujo de préstamos están invitadas; Riesgos, Cumplimiento, Auditoría, Finanzas, Administración de Cartera, y necesariamente la Gerencia de Créditos.

Será responsabilidad del Banco por medio de los participantes, recibir el sistema con la última versión solicitada, hacer las pruebas necesarias, certificar los procesos, capacitarse en el uso del sistema, parametrizar de acuerdo a prácticas y políticas.

Los Departamentos de Auditoria, Riesgos, Contabilidad, Créditos y otras que así lo designe el Banco, deberán certificar el proceso de traslado de datos del sistema Abanks a Byte, esto en la migración preliminar y previo a la salida a producción.

Continúa informando el Licenciado Macías, que paralelamente se trabaja en la implementación de Clientes, Captaciones, Caja y firmas para la salida el 12 el noviembre de este año.

En cuanto a los módulos de Compras y Almacén e inventarios fijos, expresó que su implementación aun no comienza, pues por parte de la Gerencia Administrativa, se ha documentado que los Consultores del levantamiento de información, aun no han concluido su labor. Esto es necesario para comenzar la instalación del sistema Byte, por lo que se queda a la espera de notificación de esa Gerencia.

Después de escuchar la exposición del Licenciado Omar Macías, Jefe del Departamento de Tecnología de la Información, el Comité Gobierno Corporativo RESOLVIÓ:

- A. QUE EL LICENCIADO OMAR MACIAS SOLICITE A TRAVÉS DE MEMORANDUM A LA GERENCIA DE CRÉDITOS EL PERSONAL DE OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS A PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CRÉDITOS BYTE.
- B. POR LA IMPORTANCIA DE ESTE SISTEMA SE INVITAR A LOS GERENTES DE AREA O SUS REPRESENTANTES PARA QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO.

EVA MARIA Z. DE HERNANDEZ
Secretaria Gobierno Corporativo.